



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA	PERIODO DE LA LEGISLATURA	AÑO LEGISLATIVO	PERIODO DE SESIONES	FECHA DE INICIO DEL PERIODO DE SESIONES	FECHA DE TERMINO DEL PERIODO DE SESIONES	COMISIÓN O COMITÉ
LXIV	2019-2021	PRIMER AÑO CONSTITUCIONAL	PRIMER PERIODO ORDINARIO	01/10/2019	15/12/2019	ESPECIAL PARA CONCERTAR AL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS PODERES EJECUTIVOS DE LOS ESTADOS, Y A LAS LEGISLATURAS LOCALES A LA CONVENCIÓN NACIONAL HACENDARIA

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE:**

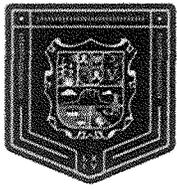
- **ESPECIAL PARA CONCERTAR AL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LOS PODERES EJECUTIVOS DE LOS ESTADOS, Y A LAS LEGISLATURAS LOCALES A LA CONVENCIÓN NACIONAL HACENDARIA**

**12:00 HORAS**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Palacio Legislativo, Tam., en la Sala de Comisiones "Independencia" a los 4 días del mes de noviembre de 2019.

CARGO	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIA INJUSTIFICADA
PRESIDENTE:	DIP. GERARDO PEÑA FLORES	PAN			
SECRETARIO:	DIP. ARTURO SOTO ALEMÁN	PAN			
VOCAL:	DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS	PAN			
VOCAL:	DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL	PAN			
VOCAL:	DIP. EDNA RIVERA LÓPEZ	MORENA			
VOCAL:	DIP. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA	MORENA			
VOCAL:	DIP. YAHLEEL ABDALA CARMONA	PRI			



Cd. Victoria, Tamaulipas a 04 de noviembre de 2019.

**DIP. GERARDO PEÑA FLORES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONCERTAR AL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ  
COMO A LOS PODERES EJECUTIVOS DE LOS ESTADOS, Y A LAS LEGISLATURAS LOCALES A LA  
CONVENCIÓN NACIONAL HACENDARIA.  
P R E S E N T E**

El suscrito Diputado FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS, hago de su conocimiento la imposibilidad de asistir a la Comisión a celebrarse el día de hoy 04 de noviembre del actual, por motivos propios de la encomienda como representante popular, lo anterior con fundamento en el artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, para los efectos correspondiente.

Sin otro particular, por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**